5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 23 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se publican actos relativos al procedimiento de habilitación de libros de subcontratación.

A los efectos de conocimiento de los interesados, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en los domicilios indicados en las solicitudes de habilitación del libro de subcontratación, de conformidad con el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, y en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se notifican los siguientes actos, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro de los actos que se notifican podrán comparecer los interesados en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga, en Avda. Juan XXIII, 82, Servicio de Administración Laboral. Asimismo, se comunica que, en el caso del escrito de requerimiento de documentación, se le da un plazo de 10 días desde la publicación del presente anuncio y que en caso de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por desistido en el presente procedimiento, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 23 de julio de 2014.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.

Expte.	Empresa	Domicilio	Procedimiento
659/14	Servicios Guadalmina 10, S.L.U.	Pza. Pedro Antonio de Alarcón, Torre de Andalucía, L-7, 29660, Marbella	Requerimiento libro subcontratación
1075/14	Nao Obras y Servicios, S.L.U.	C/ Alberto Lista, 2, 29017, Málaga	Remisión libro subcontratación